

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7513 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Paniza (Zaragoza).*

Juan Manuel Abad García, María Consuelo García Amat, Catalina Abad García, Teresa Cristina Abad García y Cristina Abad García han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 118 m de profundidad y un manantial del que se captará un caudal máximo de 2,8 l/s, situados en la margen izquierda del arroyo de Gascones, tributario del barranco Valdemorao por su margen izquierda, el pozo fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Huerta de Gayano (polígono 13, parcela 3), y el manantial en zona de policía de cauces, en el paraje Carles (polígono 12, parcela 25), ambos en término municipal de Paniza (Zaragoza) referencia 2024-P-200. El equipo de elevación previsto en el pozo consistirá en una electrobomba de 3 CV y un caudal instantáneo de 1,1 l/s. El agua se destinará al riego por goteo de 4,34 ha de viña en la parcela 3 del polígono 13 y en la parcela 25 del polígono 12, y a otros usos domésticos distintos del consumo humano para 8 personas en la parcela 25 del polígono 12, en el término municipal de Paniza (Zaragoza). El volumen máximo anual será de 13.839 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 1,514 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 14 de febrero de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250008392-1